NACIONES UNIDAS

colombia renace
POSCONFLICTO

FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL POSCONFLICTO
INFORME NARRATIVO FINAL

PERIODO DEL INFORME: ENERO – DICIEMBRE 2017

Título y Número de Programa			**País (Localidad), Área Temática (s) / Beneficiarios**	
• Título del Programa: **Apoyar a la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP (en el marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición), a través de la puesta en marcha de su Secretaría Ejecutiva (SE).** • MPTF Office ID:[1]			Colombia: Territorio Nacional	
Organizaciones participantes			**Socios implementadores**	
• Alta Consejería para el Postconflicto. • PNUD			• PNUD (US$3.691.149) • OIM (US$1.026.266)	
Costos del Programa /Proyecto en USD			**Duración del Programa (en meses)**	
Contribución del Fondo USD: (Por Agencia u Organización si es más de una)	**US$4.717.416**		Duración Total: Fecha de Inicio:	Duración total: 10 Meses Fecha de inicio: 01/02/2017
			Fecha inicial de cierre[2] *(día, mes, año)*	28/02/2018
Contribución del Gobierno (Si aplica)			Fecha final de cierre: [3]*(día, mes, año)* ¿Ha cerrado la Agencia (s) operacionalmente el Programa en su (s) sistema?	31/07/2018 Si ☐ No X
Otras contribuciones (Si aplica)			Fecha esperada de cierre financiero[4]:	31/10/2018
TOTAL:	**US$4.717.416**			
Evaluaciones del Proyecto/Evaluaciones de medio Término:			**Informe presentado por:**	
Evaluación Completada:			• Nombre: Isabel Albaladejo Escribano	

[1] El número de referencia del Proyecto es el mismo del mensaje de notificación enviado por el MPTFO. Este igualmente se encuentra referido como ID del Proyecto en la página de Proyecto de la página web del Fondo MPTF Office GATEWAY.
[2] Se refiere a la fecha aprobada del documento original del Proyecto por las decisiones relevantes del Comité de Dirección.
[3] Si se ha realizado alguna extensión en la fecha del proyecto, esta nueva fecha revisada y aprobada debe reflejarse aquí. Si no se aprobó extensión en tiempo, la actual fecha de cierre será la misma que la fecha original de cierre. La fecha final es la mima que la de cierre operacional la cual será cuando todas las actividades para las cuales la Organización participante es responsable ante un proyecto aprobado por el MPTF han sido completadas. En relación al MOU, las agencias notificarán al MPTF cuando el programa haya completado sus actividades operacionales. Por favor ver la guía de cierre de operaciones del MPTF en MPTF Office Closure Guidelines.
[4] El cierre financiero requiere el reembolso de los balances no gastados y el envío del certificado final del estado financiero e informe disponible en Certified Final Financial Statement and Report.

☐ Si ☐ No Fecha: Informe de Evaluación – Adjunto ☐ Si ☐ No Fecha:		• Título: Programme Specialist - Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación • Organización Participante (o Líder): PNUD • Dirección de Email: isabel.escribano@undp.org

FORMATO PARA EL INFORME FINAL

RESUMEN EJECUTIVO

La Jurisdicción Especial para la Paz –JEP- es uno de los mecanismos que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (SIVJRNR), establecido en el punto 5 del Acuerdo de Paz.

La puesta en marcha de la Jurisdicción, como motor principal del sistema integral, facilita la implementación progresiva de los demás órganos, en especial, de la Comisión de la Verdad y la Unidad de búsqueda, dado que todos sus componentes están interrelacionados y deberán funcionar articuladamente. El proyecto busca una implementación urgente de los acuerdos en materia de justicia transicional, apoyando el alistamiento y puesta en marcha de la Jurisdicción Especial de Paz.

Por otra parte, apoyar la puesta en marcha de la JEP garantiza la continuidad del cese al fuego y facilita las condiciones para que el proceso de desarme de las FARC –EP sea viable. Se pretende entonces que esta iniciativa establezca las condiciones para el cese de la violencia provocada por esa estructura armada y la recuperación de la seguridad pública por parte el Estado colombiano.

El proyecto de "Apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP (en el marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición), a través de la puesta en marcha de su Secretaría Ejecutiva (SE)", tiene como objetivo apoyar las funciones que se encomiendan a dicho órgano en el Acuerdo de Paz.

Su mandato evidencia la triple naturaleza de la Secretaria Ejecutiva de la JEP (agente político, gestor administrativo y operador judicial). Las distintas funciones agrupadas se diferencian por los tiempos en los cuales deben ser realizadas, siendo los de mayor urgencia los relativos al diseño de la JEP, la aplicación de los acuerdos sobre dejación de armas de las FARC-EP y concesión de amnistías, indultos y tratamientos especiales y la adopción de medidas cautelares sobre los archivos. La empresa a la que se ve abocada la Secretaría Ejecutiva es de gran envergadura, además de urgente y fundamental.

Dar una respuesta rápida en la implementación de la JEP, uno de los temas más sensibles en el acuerdo de paz, ayudaría a generar confianza en el proceso de paz y particularmente en las autoridades judiciales como garantes del Estado de Derecho, del imperio de ley y como facilitadores de un marco jurídico e institucional en materia de justicia transicional que contribuya a garantizar los derechos de las víctimas y las garantías de no repetición. Así mismo, ayudaría a resolver situaciones de injusticia e impunidad relacionadas con el conflicto armado a través de intervenciones tempranas de la JEP que resuelvan o canalicen las demandas históricas de justicia de las víctimas, las comunidades y la sociedad en general. Finalmente, el proyecto, contribuiría a la creación temprana de la nueva institucionalidad de paz en materia de justicia transicional, que les dará seguridad jurídica a las personas en proceso de desmovilización y/o reintegración, militares y civiles sujetos de esta jurisdicción especial de paz.

Outcome 1. Acelerado y concretizado el proceso de reparación a víctimas en particular los procesos de reparación colectiva en paralelo a las nuevas acciones de justicia transicional pactadas en La Habana (Comisión de la Verdad, Tribunal Especial) generando mejores condiciones para la no repetición y creando las bases iniciales para la reconciliación en Colombia

RESULTADOS DEL PROYECTO

Output 1. Diseño y funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de la JEP.

Se logro hizo la consecución de la sede temporal para la SE de 700 mts2 hasta diciembre de 2017. Paralelamente, se definió con las delegaciones de ONU-DDHH, PNUD y casas de justicia la acomodación en 12 ciudades de los enlaces territoriales de la SE en las ciudades seleccionadas según criterios previamente definidos con el apoyo de ONUDDHH. Actualmente, se logró a través del FCP la consecución de una sede definitiva en la carrera 7 # 63-44 en donde se tiene planeado que funcione todo el SIVJRNR y que tiene un tamaño de 10,400 metros cuadrados. De otra parte, el proyecto permitió la contratación de un equipo base de la SE, conformado por 51 personas. Es del caso aclarar que se seleccionó una participación equitativa de mujeres en la conformación del equipo territorial (50%).

En lo relacionado con el nivel de avance en el proceso de diseño de la estructura organizacional de la JEP, se tienen los siguientes avances:

- La construcción del mapa estratégico, de caracterización y de procesos de la JEP

- La primera modulación de la proyección de la operación de la JEP.
- La documentación necesaria para la creación de la planta de 1.057 cargos de la JEP.
- Asesoría en materia de tecnología y gestión de información.
- El diseño del sistema de gestión documental.
- La elaboración de la propuesta de reglamento de la JEP.
- Diseño de la imagen corporativa.
- La gestión del talento humano de la SE-JEP.
- El acopio de la información de evaluaciones de riesgo para magistrados/as de la JEP.
- Lineamientos de seguridad del personal y recursos físicos de la JEP.
- La definición de las rutas de articulación de la JEP con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Además de lo anterior, con la posesión de la Presidenta de la JEP y del Director de la Unidad de Investigación y Acusación, el proyecto permitió apoyar sus funciones iniciales con la contratación de recurso humano necesario.

De otra parte, en lo relacionado con la coordinación del tema de víctimas a cargo de la SE, se diseñaron los siguientes documentos : i) un modelo de atención a víctimas; ii) un protocolo de "*Criterios de Verificación de Actos de Trabajos, Obras o Actividades de carácter reparador"*; iii) un protocolo para la seguridad de víctimas y testigos, los cuales cuentan con la incorporación transversal de enfoques de género y diferenciales según el posible universo de víctimas que acudirán a la JEP, esto se ha trabajado en articulación con SNU. Paralelamente, gracias al proyecto, la SE diseñó un formato para sistematizar la información de la población de mujeres, afro e indígena que se sometieron a los beneficios de la Ley de Amnistía, Indultos y Tratamientos Especiales.

Ahora bien, en lo relacionado con actas formales de compromiso y de sometimiento a la justicia, recibidas por parte de los guerrilleros/as que saldrían de las zonas veredales según el proceso de dejación de armas, se diligenciaron 58 actas que corresponden al 1% de los listados (4) entregados por la OACP (3.779).

En lo que tiene que ver con actas formales de compromiso y de sometimiento a la justicia, recibidas por parte de personas que estén investigadas, procesadas o condenadas por delitos políticos y conexos, se suscribieron 1.226 que corresponde al 41% de las notificaciones recibidas en la SE (alrededor de 2.980).

Respecto a actas formales de compromiso y de sometimiento a la justicia, recibidas por parte de los miembros de las fuerzas militares privados de la libertad, se suscribieron 1777 que corresponde al 91,4% de los 8 listados entregados por el Ministerio de Defensa (1944).

Así mismo gracias al proyecto, la SE realizó 12 mesas técnicas para compartir experiencias en la política de reparación de víctimas en el marco de justicia transicional, con entidades del estado como la UARIV, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo. Se realizaron 10 espacios de transferencia sobre experiencia nacional en justicia transicional, en especial sobre justicia restaurativa, justicia transicional y la importancia de la comisión del esclarecimiento de cara al cumplimiento de los acuerdos.

Finalmente, en el marco del proyecto, se han sensibilizado a los funcionarios de la SE en enfoques diferenciales (género, etario, étnico), territorial y de víctimas, a través de tertulias programadas. A la fecha se han realizado 14 tertulias en las que se destaca: "Justicia de género", "Análisis del trato jurídico especializado y diferenciado de los casos de adolescentes en la JEP", "Tolerancia a la violencia basada en género" y "Justicia indígena y justicia transicional" "Retos de la Comisión de la Verdad" "Responsabilidad de mando en la JEP", entre otros.

Además de lo anterior, con la posesión de la presidenta de la JEP y del Director de la UIA, el proyecto permitió la contratación de una consultoría para: Garantizar la incorporación del enfoque de género en el funcionamiento de la SE y la Unidad de Investigación y Acusación para garantizar los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes que acudan a la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP. Incluyendo a excombatientes y no combatientes (víctimas y sociedad civil).

Output 2. Diseño del sistema de información para la JEP.

Con el apoyo del proyecto se adelantaron los procesos precontractuales para los sistemas de información de las unidades misionales de la Jurisdicción Especial para la PAZ relacionados con:

- La Gestión Jurídica, avanzando en el análisis de mercado nacional e internacional y en las especificaciones técnicas y funcionales.
- La Gestión de Contenido para toda la Entidad, avanzando en las especificaciones técnicas y funcionales.
- El licenciamiento de consulta de bases de datos jurídicas, realizando el estudio de mercado y las especificaciones técnicas y funcionales.
- Portal e intranet para la Entidad, avanzando en las especificaciones técnicas y funcionales.

Vale señalar que a través del proyecto se continuó apoyando la consultoría de la Universidad de los Andes, con la elaboración de las especificaciones funcionales y técnicas para el proceso de implementación de la solución tecnológica (arquitectura de TI) de la jurisdicción, así como la evaluación de las alternativas.

En el marco de la puesta en funcionamiento del sistema de información, el proyecto apoyó la recepción y respuesta masiva de solicitudes de información, con un equipo de 10 abogados que contestaron más de 7.500 comunicaciones (derechos de petición, notificaciones, oficios, tutelas y habeas corpus).

De otra parte, respecto a informes elaborados y presentados a las salas de la JEP, la SE realizó tres reuniones con los magistrados para presentar los avances en la formulación de la estructura del informe que se presentará a las Salas de la JEP. Adicionalmente, se logró un avance en el diseño del sistema, ya existe una versión que contiene información tanto de FARC como de FFPP. Esta información contiene actas, folios de fiscalía e información del Ministerio de Defensa e INPEC.

Se está trabajando en las bases de datos de la Fiscalía, Consejo Superior de la Judicatura, Ministerio de Defensa, OACP, Ministerio de Justicia, INPEC, Unidad de Víctimas. En este momento existe un acuerdo de voluntades con el Centro de Memoria Histórica, para el intercambio de información relacionada con archivos de derechos humanos y relevantes.

Ahora bien, con el apoyo del proyecto, se creó un sistema con Migración Colombia para el intercambio de información con la SE, para que una vez se suscriban las actas de compromiso se sepa quiénes necesitan autorización para salir del país. Por este propósito se creó un formato de acta para autorizar la salida del país.

Por último, frente al nivel de avance del seguimiento a los acuerdos de dejación de armas, la Misión de Monitorio y Verificación de la ONU entregó las actas de las personas que participaron en el proceso de dejación de armas.

Output 3. Diseño y conceptualización de la participación de las víctimas en los diferentes órganos de la JEP e interlocución con víctimas y organizaciones de víctimas

Con el apoyo del proyecto, se está trabajando en 6 lineamientos: i) participación; ii) difusión; iii) reparación; iv) protección; v) asistencia y vi) representación a las víctimas, los cuales recogen transversalmente el enfoque diferencial y de género. Estos lineamientos fueron socializados con los magistrados.

Asimismo, dentro de la “guía de elaboración de informes ante las Salas”, se incorporó un anexo especial para las organizaciones de mujeres, para abordar en sus informes casos de violencia sexual.

Finalmente, con el apoyo del proyecto se logró la realización del anexo que contiene definiciones sobre violencia sexual en el marco del conflicto armado y orienta a las mujeres en la búsqueda de información para la documentación de casos, así como orientaciones para el manejo del tema con las víctimas. Este anexo también establece los alcances del tratamiento de este delito en la JEP según las claridades normativas a la fecha.

ii) Evaluación de Indicadores basada en Desempeño:

Cuadro 2: Marco de resultados	**Título del proyecto: Apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP (en el marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición), a través de la puesta en marcha de su Secretaría Ejecutiva (SE).**							
Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá	**Mejorada la percepción de confianza de las víctimas en el Estado colombiano y en el proceso de paz mediante el apoyo la implementación de planes de reparación colectiva.**							
Indicadores del Resultado del Fondo:	**Áreas Geográficas**	**Beneficiarios Planeados vs Alcanzados**					**Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)**	**Medios de Verificación**
Grado de confianza de las víctimas en el Estado.	Nivel Nacional		H	M	Niñas	Niños	Planeado: NA Alcanzado: Este indicador no será calculado de manera particular para este proyecto, por lo tanto, se tomará como referente los resultados de la evaluación de la estrategia de respuesta rápida del MPTF.	Este indicador no será calculado de manera particular para este proyecto, por lo tanto, se tomará como referente los resultados de la evaluación de la estrategia de respuesta rápida del MPTF.
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Producto 1.1	**Diseño y funcionamiento de la secretaría ejecutiva y de la JEP.**						Organización/es responsable/s del Producto: PNUD-JEP	
Indicadores de resultados inmediatos	**Áreas Geográficas**	**Beneficiarios Planeados vs Alcanzados**					**Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)**	**Medios de Verificación**
Nivel de avance en el proceso de adecuación de la sede de trabajo de la Secretaria Ejecutiva de la JEP.	Nivel nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 100% Alcanzado: En el primer trimestre se hizo la consecución de la sede temporal para la SE de 700 mts2 hasta diciembre de 2017.	Contratos de prestación de servicios de aseo y cafetería, seguridad, fotocopiado y copiado. Contrato de arrendamiento.
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Número de funcionarios/as, desagregados por sexo, que se vinculan al equipo de trabajo de la Secretaria Ejecutiva, a nivel nacional (central).	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 93 Alcanzado: Contratación de 51 personas, 29 consultoras son mujeres y 22 consultores son hombres.	Contratos Service contract e IC
		Planeado	47	46				
		Alcanzado	22	29				
Porcentaje de participación de mujeres en la conformación del equipo nacional de la SE.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 50% Alcanzado: Se seleccionó una participación equitativa de mujeres en la conformación del equipo territorial (50%).	Contratos Service Contract
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Número de funcionarios/as,	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 50%	Contratos Service Contract
		Planeado	NA	NA	NA	NA		

desagregados por sexo, que se vinculan al equipo de trabajo de la SE, a nivel territorial.		Alcanzado	NA	NA	NA	NA	Alcanzado: A nivel territorial, la SE cuenta con un equipo de hombres y 6 mujeres.	
Porcentaje de participación de mujeres en la conformación del equipo territorial de la SE.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 50% Alcanzado: El porcentaje de participación de mujeres que conforman el equipo territorial de la SE es del 50%.	Contratos Service Contract
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Nivel de avance en el proceso de diseño de la estructura organizacional de la JEP	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 100% Alcanzado: Gracias al apoyo que el proyecto brindó la SE pudo contar con insumos importantes el diseño de se estructura organizacional.	Contratos IC (consultorías)
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Número de herramientas técnico/jurídicas que son diseñadas e implementadas por la Secretaria Ejecutiva, incorporando un enfoque diferencial y de género.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 3 Alcanzado: Se desarrollaron varias herramientas para la institución como, por ejemplo, el Modelo de atención a víctimas, Protocolo de "Criterios de Verificación de Actos de Trabajos, Obras o Actividades de carácter reparador", Protocolo para la seguridad de víctimas y testigos. Formato para sistematizar la información de la población de mujeres, afro e indígena que se sometieron a los beneficios de la Ley de Amnistía, Indultos y Tratamientos Especiales.	Guías y protocolos de la JEP
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Número de actas formales de compromiso y de sometimiento a la justicia, recibidas por parte de los guerrilleros/as que saldrían de las zonas veredales según el proceso de dejación de armas.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 3.779 actas Alcanzado: Se lograron diligenciar 58 actas, esto en razón a que se requería un proceso previo de identificación de los excombatientes en las zonas veredales transitorias.	Actas formales de compromiso y de sometimiento a la justicia
		Planeado	ND					
		Alcanzado	58					
Número de actas formales de compromiso y de sometimiento a la justicia, recibidas por parte de los guerrilleros/as que se encuentran en los centros carcelarios.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 3779 actas a partir de listados de la OACP. Alcanzado: Se lograron suscribir 3.584 actas que corresponden al 94,83% de los listados (4) entregados por la OACP (3.779).	Actas formales de compromiso y de sometimiento a la justicia Listados oficiales de la OACP.
		Planeado	3.779					
		Alcanzado	3.584					
Número de actas formales de compromiso y de sometimiento a la	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 2.980 actas	Actas formales de compromiso y de sometimiento a la justicia
		Planeado	2.980					

justicia, recibidas por parte de personas que estén investigadas, procesadas o condenadas por delitos políticos y conexos.		Alcanzado	1.226				Alcanzado: 1.226. Corresponde al 41% de las notificaciones recibidas en la SE.	
Número de actas formales de compromiso y de sometimiento a la justicia, recibidas por parte de los miembros de las fuerzas militares que estén privados de la libertad.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 1.944 Alcanzado: Se suscribieron 1.777 actas que corresponde al 91,4% de la meta prevista.	Actas formales de compromiso y de sometimiento a la justicia
		Planeado	1.944					
		Alcanzado	1.777					
Número de acciones desarrolladas para transferir experiencias nacionales de justicia transicional a la JEP	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 25 Alcanzado: 12 mesas técnicas para compartir experiencias en la política de reparación de víctimas en el marco de justicia transicional, con entidades del estado. 10 espacios de transferencia sobre experiencia nacional en justicia transicional, en especial sobre justicia.	Ayudas de memoria. Listados de Asistencia
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Número de funcionarios/as de la Secretaria Ejecutiva de la JEP que mejoran sus capacidades y conocimientos en materia judicial e incorporación de enfoques diferenciales (género, etario, étnico), territorial y de víctimas.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 80 Alcanzado: Fueron desarrolladas 14 tertulias en las cuales participaron los funcionarios de la secretaria ejecutiva (51 personas en la fase inicial).	Ayudas de memoria. Listados de Asistencia
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Producto 2	**Diseño del sistema de información para la JEP.**						Organización/es responsable/s del Producto: PNUD-OIM-JEP	
Indicadores de resultados inmediatos	**Áreas Geográficas**	**Beneficiarios Planeados vs Alcanzados**					**Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)**	**Medios de Verificación**
Nivel de avance en el proceso de diseño e implementación de un sistema de información para la JEP	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 100% Alcanzado: Se adelantaron los procesos precontractuales para los sistemas de información de las unidades misionales de la Jurisdicción Especial para la PAZ.	Contratos
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Número de informes elaborados y presentados a las salas de la JEP.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: NA Alcanzado: La SE realizó tres reuniones con los magistrados para presentar los avances en la formulación de la estructura	Actas de reuniones. Convenios interinstitucionales
		Planeado	NA	NA	NA	NA		

		Alcanzado	NA	NA	NA	NA	del informe que se presentará a las Salas de la JEP. Se logró avance en el diseño del sistema.	
Nivel de avance en el proceso de articulación institucional para la implementación del sistema de vigilancia de las personas que se someten a los mecanismos de la JEP.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 100% Alcanzado: se creó un sistema con Migración Colombia para el intercambio de información con la SE.	Formato de acta para autorizar la salida del país.
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Nivel de avance del seguimiento a los acuerdos de dejación de armas.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado:100% Alcanzando: La Misión de Monitorio y Verificación de la ONU entregó las actas de las personas que participaron en el proceso de dejación de armas.	Actas de las personas que participaron en el proceso de dejación de armas.
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Producto 3	**Diseño y conceptualización de la participación de las víctimas en los diferentes órganos de la JEP e interlocución con víctimas y organizaciones de víctimas.**						Organización/es responsable/s del Producto: PNUD-JEP	
Indicadores de resultados inmediatos	**Áreas Geográficas**	**Beneficiarios Planeados vs Alcanzados**					**Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)**	**Medios de Verificación**
Nivel de avance en el diseño de mecanismos de participación de las víctimas en el marco de los procesos de la JEP, incorporando enfoque diferencial y de género.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 100% Alcanzado: Se está trabajando en 6 lineamientos: i) participación; ii) difusión; iii) reparación; iv) protección; v) asistencia y vi) representación a las víctimas.	Documento de lineamientos Guía de elaboración de informes ante las Salas
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Nivel de avance en la incorporación de medidas que promuevan la participación con equidad de género, en los mecanismos de participación diseñados.	Nivel Nacional		**H**	**M**	**Niñas**	**Niños**	Planeado: 90% Alcanzado: se logró la realización del anexo que contiene definiciones sobre violencia sexual en el marco del conflicto armado y orienta a las mujeres en la búsqueda de información para la documentación de casos, así como orientaciones para el manejo del tema con las víctimas.	Anexo especial para las organizaciones de mujeres de la "guía de elaboración de informes ante las Salas"
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		

Evaluación, Mejores Prácticas y lecciones aprendidas

La implementación del proyecto ha dejado entrever varias lecciones aprendidas en lo que significa la puesta en marcha de una institucionalidad incipiente por no decir inexistente.

- En primer lugar, la planeación estratégica no todas las veces responde a las necesidades iniciales y al final, para poder avanzar, es necesario hacer en tiempo los ajustes del caso.

- En segundo lugar, es necesario garantizar un dialogo fluido y permanente que garantice la implementación del proyecto.

Finalmente, es del caso anotar, que la capacidad instalada con la que cuenta la SE, es resultado de todas las acciones que se adelantaron en el marco del proyecto. Estas no solo le facilitaron su incidencia ante el gobierno y diferentes instancias institucionales sino que le permitieron cumplir en gran parte su mandato legal.

iv) Una historia específica (opcional)

EVIDENCIA MEDIATICA AVANCES DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA JEP

Presentación institucional de la Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para la Paz
11/10/2017



La Secretaría Ejecutiva a través de su enlace territorial para Huila y Tolima y con el apoyo de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU DDHH), realizó una jornada de Presentación institucional de la Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para la Paz, con la "Red de organizaciones sociales defensoras de derechos humanos del Tolima con Incidencia Nacional", que agrupa 60 organizaciones de diferentes sectores del departamento. Evento organizado por ONU DDHH. Ver noticia completa aquí

Asume presidente de la JEP



03/11/2017
Ceremonia de posesión de Patricia Linares Prieto como magistrada y presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ante el presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, el 3 de noviembre de 2017. Ver noticia completa aquí

Declaración de magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)
06/12/2017



Conforme al artículo 15 transitorio de la Constitución Política (Acto Legislativo 01/17), "La JEP entrará en funcionamiento a partir de la aprobación de este Acto legislativo sin necesidad de ninguna norma de desarrollo, sin perjuicio de la aprobación posterior de las normas de procedimiento y lo que establezca el reglamento de dicha jurisdicción". Por esta razón, se dio inicio al proceso de posesión de magistrados y magistradas seleccionados por el

Comité de Escogencia con la posesión de la Presidenta de la JEP, Dra. Patricia Linares Prieto. Con el objeto de que el Tribunal, salas y secciones se integren y puedan ejercer sus competencias, proseguirá el proceso de posesión de todos sus miembros. Se espera que lo anterior pueda concluir el día 28 de febrero de 2018. Ver noticia completa aquí

En funciones, 31 magistrados de la JEP

15/01/2018



La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) realiza hoy su primera sesión plenaria, con 31 magistrados.

La reunión se efectuó en la sede de la JEP, situada en la localidad de Chapinero, en Bogotá. El lunes se posesionaron 30 magistrados y antes lo había hecho la presidente de la JEP, Patricia Linares.

Los magistrados en funciones inicialmente trabajarán en la elaboración del reglamento interno y del proyecto de procedimiento que el Gobierno someterá a consideración del Congreso de la República. Ver noticia completa aquí

REPORTES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La organización de los magistrados de la JEP



Fuente: El Espectador 2020

23/01/2018

Los 31 magistrados posesionados el pasado 15 de enero, más 7 que faltan, y el director de la Unidad de Investigación y Acusación serán los encargados de poner a marchar la Jurisdicción Especial para la Paz. Así quedaron organizados. Ver noticia completa aquí

Listos los magistrados que aplicarán justicia para los excombatientes



Fuente: El Tiempo

15/01/2018

El presidente Santos posesionó este lunes a 30 de los magistrados de la JEP.

Con la posesión este lunes de 30 magistrados se dio un nuevo paso en la conformación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la justicia a la cual se someterán excombatientes y militares señalados de delitos atroces y civiles que decidan tomar este camino. Ver noticia completa aquí

Los super poderosos de la Justicia Transicional



Fuente: Revista Semana

15/01/2018

SEMANA les pone rostro a los 51 magistrados que ayudarán a cicatrizar las heridas del conflicto. Los hombres y mujeres que impartirán justicia y pondrán bajo llave más de 50 años de una violenta historia. Ver noticia completa aquí

JEP: ¿La hora de las mujeres?



Fuente: Revista Semana

09/14/2017

Más de 800 abogadas se postularon a los 56 cargos del Tribunal de Paz. Aunque todavía no se conocen las finalistas, sin duda tienen la dura tarea de ayudar a legitimar una rama con altísima percepción de corrupción en el país y de conquistar nuevos espacios de participación. SEMANA habló con algunas de las postuladas. Ver noticia completa aquí

Colombia Tribunal Begins Mammoth Task of Investigating, Trying War Crimes



Fuente: New York Times

15/03/2018

BOGOTA — Colombia's transitional justice tribunal - designed to try former leftist rebels and government soldiers for crimes during the country's five-decade war - will begin collecting evidence and preparing its first hearings, officials said on Thursday. Ver noticia completa aquí